

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

012

044

Nº

PERIODO LEGISLATIVO 19

97

EXTRACTO

**B. P. J.**

PROY. DE RESOLUCION SOLICITANDO AL PER, INFORMES Y CONSTATOS REALIZADOS

ENTRE EL 01/12/96 Y EL 28/2/97 POR EL IN.FUE. SUR. Y OTROS ITEMS.

Entró en la Sesión de:

13/03/97

8/a

Girado a Comisión Nº

Orden del día Nº

*[Firmas manuscritas]*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
10-3-97  
MESA DE ENTRADA  
Nº 044 Hs. 18 - FIRMA

4  
2


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º:** Requerir al Poder Ejecutivo Provincial informe a través del Instituto Fueguino de Turismo los siguientes puntos:

- a) Detalle de todos los contratos realizados entre el 01 de diciembre de 1996 y el 28 de Febrero de 1997, en cualquiera de sus modalidades o tipo, ej: contratos de servicios, contratos para campaña de concientización turística, mantenimiento de equipos, proyecto corazón de la isla, etc.
- b) Detallar, forma de imputación en el presupuesto correspondiente y si los fondos corresponden al Instituto o son aportados por terceros. Ej: otros organismos del estado, empresas turísticas, donaciones, etc.
- c) informar si dicho instituto o sus funcionarios de planta política tiene afectada alguna casa de servicio, y citar fecha en que hizo ocupación de la misma.

**ARTÍCULO 2º:** De forma.-

  
GUILLERMO J. LINDL  
Legislador Bloque Justicialista  
Legislatura Provincial

  
RUBÉN D. ...TO

  
JUAN S. ...QUILAR  
Legislador Bloque Justicialista  
Legislatura Provincial